



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01049840- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Matias Alfredo Dreizik a las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Sanitaria en el CRES Deán Funes RD-2023-1889-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que corresponde asignar las funciones que desempeñaba el Profesor Dreizik a la Profesora Carolina D'Ambrosio.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Asignar a la Profesora Carolina D'Ambrosio (Legajo 51925) las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Sanitaria en el CRES Deán Funes, retribuyéndola mediante el monto equivalente al de un cargo de Profesor Titular dedicación simple, desde el 01.11.23 y hasta el 31.12.23.

Artículo 2º: Dejar sin efecto la asignación de funciones a la Profesora Carolina D'Ambrosio (Legajo 51925) de colaborar con el dictado de la asignatura Psicología Sanitaria en el CRES Deán Funes, retribuyéndola mediante el monto equivalente al de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, a partir del 01.11.23.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.